## CUENTA PÚBLICA 2018

## INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

**CP 18**

Presentar ante ustedes el 3er informe de efectos económicos y sociales sobre el estado que guarda la administración pública municipal, es una obligación que establece la ley, además es la oportunidad de rendir cuentas claras del ejerció fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018 para su revisión los últimos 12 meses.

# ***SINDICATURA MUNICIPAL***

Sindicatura municipal continúa brindando sus servicios de manera eficiente a los requerimientos de la ciudadanía, proporcionando las herramientas necesarias para facilitar a sus habitantes cualquier servicio que le permita obtener una mejor calidad de vida.

Es por ello que durante este periodo fueron expedidos 105 títulos de propiedad, con lo que se garantiza la seguridad y estabilidad a este número de familias caborquenses, con el agrado de contar el documento legal, que le da tranquilidad a su patrimonio, este número corresponde a títulos expedidos por concepto de reposiciones, pies de casa y solares vendidos. Así mismo, el área técnica de la dependencia continúa trabajando de manera apegada a la normatividad y leyes que nos rigen, en coordinación con los departamentos de Desarrollo Urbano y Ecología, Tesorería, Catastro, Obras y Servicios Públicos. Los ingenieros agrimensores que laboran en esta dependencia, realizan una ardua tarea de campo. En área técnica resulto precedente la autorización de:

|  |  |
| --- | --- |
| ACTIVIDAD | CANTIDAD |
| INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA VERIFICACION DE LA POSESIÓN DEL PRESUNTO DUEÑO, PARA PODER REALIZAR LA VENTA. | 31 |
| VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE LOTE A VENDER. | 31 |
| VERIFICACIÓN DE MEDIDAS | 60 |
| SOLICITUDES DE DICTAMENES DE LOTES Y PREDIOS | 49 |
| SOLICITUDES DE DIVISIONES DE LOTES | 98 |
| SOLICITUDES DE FUSIONES DE LOTES | 25 |
| ATENDER RELOTIFICACIONES | 5 |
| EXPEDICCIÓN DE CROQUIS DE LOCALIZACIÓN | 97 |
| EXPEDICION DE CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS | 17 |
| EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN Y ASIGNACIÓN | 54 |

**CONTROL DE RESGUARDO DE LOS EXPEDIENTES QUE CONFORMAN EL ARCHIVO**

Se lleva un estricto control y resguardo de expedientes de títulos de propiedad de bienes inmuebles adquiridos por la ciudadanía, de enero a diciembre del 2018, se realizaron 249 documentos para su resguardo de expedientes de títulos de propiedad, así mismo se realizó la captura de 655 registros de expedientes del archivo de sindicatura, en relación a investigación documental y de campo de predios a nombre del H. Ayuntamiento para recuperar los que quedan rezagados en este periodo se realizaron 250 informes, también se realizaron 4 informes trimestrales al ayuntamiento sobre el estado procesal que guardan los asuntos jurídicos, se acudió a 9 diversos tribunales, para dar trámite a los asuntos jurídicos en los que el H. Ayuntamiento es parte, se realizaron 4 salidas fuera de la ciudad, donde se solicitó la presencia del Sindico a eventos especiales, así como a 2 gestiones fuera de la ciudad.

Con el objetivo de resguardar los bienes muebles propiedad del municipio y los bienes remitidos por las autoridades competentes a las instalaciones del corralón municipal, durante este periodo se posee un resguardo aproximado de 142 vehículos, por lo cual se continúa reorganizando el control y manejo del corralón permanentemente. En este periodo se realizaron 3 registros de las enajenaciones de los bienes inmuebles.

Legalizar terrenos propios del municipio o convenios de escrituras públicas, durante el 2018, no se llevó a cabo toda vez que aún se encuentran las escrituras en proceso de protocolización ante la Notaria Pública, estos son algunos de los servicios que se atendieron de parte de la Sindicatura Municipal.

Para efectos de dar seguimiento a cada uno de los procesos en los que este H. Ayuntamiento es parte, se intervino en 35 asuntos jurídicos ante diferentes instancias, ante las cuales se han presentado diversas promociones ante las autoridades jurisdiccionales, para efectos de dar seguimiento:

**JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS**

|  |  |
| --- | --- |
| JUICIOS | CANTIDAD |
| CIVILES LOCALES | 5 |
| PENALES | 2 |
| AGRARIOS | 4 |
| MERCANTIL (FEDERAL) | 4 |
| FISCALES ADMINISTRATIVOS | 10 |
| LABORALES | 7 |
| CIVILES (FEDERAL) | 3 |
| TOTAL: | **35** |

Se ha intervenido en diversos actos jurídicos, donde ha sido necesario ejercer la responsabilidad jurídica del Municipio, como es en el caso de la firma de convenio de colaboración con la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, logrando la conmutación de la sanción impuesta al ayuntamiento por la procuraduría ambiental, por la cantidad de $ 596,430.00, quedando reducida a $ 96,430.00.

Se ha logrado la aprobación de 13 acuerdos ante el Honorable Ayuntamiento relacionados con enajenaciones y regularización de terrenos.

2 convenios de pago con la ciudadanía y ayuntamiento para adquisición de terrenos urbanos. Gestión de donación de terrenos ante particulares, para ampliación de proyecto de ampliación de calle primera, parte este que conectaría con esta vialidad a los vecinos de la parte oeste de nuestro fundo legal. Marcaje físico del polígono que fue donado a la universidad de Sonora.

# ***SECRETARIA MUNICIPAL***

Con el fin de dar seguridad y gobernabilidad, es que la Secretaria Municipal tiene como responsabilidad resguardar la interlocución con la ciudadanía, partidos, actores políticos, organizaciones sociales y civiles, empresarios entre otros, la conducción de la política interior del municipio, para ello se tiene que coordinar, evaluar y dar seguimiento al trabajo desarrollado por cada una de las dependencias para impulsar el cumplimiento de las metas y acuerdos de forma eficiente. Esto ha permitido la actuación ordenada y articulada del gobierno frente a la sociedad y otras instancias gubernamentales. La pluralidad ideológica del Cabildo, representada por las fuerzas políticas de los diversos partidos y la representación étnica en nuestro municipio, ha enriquecido el debate de decisiones del ayuntamiento, para que mediante el dialogo y cooperación haya sido posible lograr acuerdos y consensos en beneficio de la población.

La Secretaria Municipal, ha impulsado acuerdos, siempre buscando la conciliación entre los diversos actores durante el tercer año de gestión gubernamental, se celebraron 29 sesiones de cabildo, entre 14 ordinarias y 15 extraordinarias debido a las acciones que requirieron la atención de cabildo, en las que se analizaron y aprobaron 276 acuerdos. Así mismo, con el objetivo de asegurar unas mayor atención a los ciudadanos, a través de una mayor coordinación con dependencias estatales y federales, se han impulsado acuerdos y convenios de colaboración con la fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora, en materia de capacitación, promoción, difusión, divulgación de acciones a prevenir la comisión del delito electoral y participación ciudadana en la cultura de la legalidad y la denuncia; con Telecomunicaciones de México (Telecomm), para apertura sucursal en la Comisaria Plutarco Elías Calles (Y Griega),logrando beneficiar a la comunidad, con el DIF para el programa de Desayunos Escolares y Asistencia Alimentaria. De parte de las dependencias de la administración pública municipal y con el objetivo de impulsar una mayor eficacia y eficiencia administrativa, se sometieron a consideración de Cabildo y fue aprobado el Código de Ética y Conducta, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, también por unanimidad el Manual de Organización y Procedimientos Generales, Reglamento de Planeación así como la creación del Instituto Municipal de Planeación con el fin de dar cumplimiento a las leyes aplicables del estado de Sonora, así como un Sistema de Evaluación del Desempeño. Por otra parte, como elemento adicional de la actualización administrativa de este gobierno, también se aprobó el Bando de Policía y Gobierno Municipal. En lo que respecta a las áreas de atención ciudadana de la Secretaría Municipal, durante el tercer año se atendieron diversos trámites: Se ofrecieron 396 audiencias a la ciudadanía, se elaboraron 15 documentos del Gobierno del Estado, 12 documentos, convenio y propuestas ante el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, 341 Entrega de documentos oficiales a las dependencias correspondientes,132 Certificaciones de documentos oficiales; 388 cartas de residencia; 293 permisos para eventos; 297 anuencias temporales para venta y consumo de bebidas alcohólicas; 118 permisos para colectas; 16 certificados de dependencia económica, 16 testimoniales de posesión de embarcaciones a habitantes de la costa, 34 cartas de identidad y/u origen, se recibieron 365 informes de la Jefatura de Policía y Tránsito Municipal.

Asimismo, en coordinación con la 4ta. Zona Militar se expidieron, 111 Cartillas del Servicio Militar, y se expidieron 28 constancias de no registro en el servicio militar.

Contribuir al mejoramiento del flujo vehicular y brindar apoyo a la comunidad, a instituciones educativas, comerciales y sociales en eventos diversos, situaciones de riesgo y simulacros, el personal del Escuadrón Vial, realizo 13,254 acciones en apoyo a la ciudadanía.

En lo que respecta a la coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal y en cumplimiento a la normatividad establecida a través de la Coordinación de Jueces Calificadores, se obtuvieron los siguientes re­sultados: 4,706 personas detenidas por faltas administrativas, 412 personas amonestados, 2,593 detenidos y sancionados por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno; 125 personas que se atendieron para realizar una conciliación de diversos asuntos y 670 casos de asesoría jurídica que se brindó a la comunidad.

Dirigir, coordinar y supervisar las acciones de gestión de riesgos, tendientes aprevenir y proteger a la ciudadanía, así como auxiliar en cualquier eventualidad de riesgo o desastre provocado por fenómenos naturales o humanas, se realizaron 147 inspecciones para verificar sistema de seguridad y prevención de incendios en establecimientos, se atendieron 40 solicitudes de parte de instituciones escolares para verificación las instalaciones, se impartieron 5 cursos de capacitación a empresas, se realizaron 700 monitoreos hidrometeorológico y metrológico, se implementaron 39 dispositivos de seguridad en varios eventos, se impartieron 38 pláticas de prevención y realizaron simulacros de evacuación, se revisaron 12 planos de construcción para emitir los dictámenes correspondientes, se realizaron 34 supervisiones en zonas de riesgo, se acudieron a 7 capacitaciones del personal en distintas ciudades, se atendieron 5 acontecimientos en desastres naturales, los bomberos brindaron 270 servicios a la ciudadanía. En relación a las actividades del Departamento de Inspección y Vigilancia se otorgaron 9,823 licencias y permisos para utilización en la vía pública con fines comerciales, se realizaron 1,800 visitas de inspección y 4,656 permisos de carga y descarga, estos son algunas de las actividades más sobresalientes.

# ***ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL***

Con motivo de la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Constitución Política del estado de Sonora, en materia de Procuración de justicia y Combate a la Corrupción, se tuvo la necesidad que para la atención de las autoridades encargadas de su aplicación y su organización se realizara un transformación transcendente con el objeto, entre otros, de fortalecer a las autoridades que intervienen en el Sistema Penal Acusatorio, así como mecanismo para lograr un adecuado desempeño de funciones.

Ante ello se obtiene que el Sistema Nacional Anticorrupción, al igual que el Sistema Estatal Anticorrupción, tienen como objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en fiscalización y control de recursos públicos.

En tal virtud por lo que se refiere al plano municipal, se acondicionó por parte del Órgano de Control Evaluación Gubernamental en material humano y adecuación, instalándose las Coordinaciones de las unidades Investigadora y la Unidad Sustanciadora y Resolutoria, quienes actuando con sus respectivas Secretarios de Acuerdos dan fe de todas y cada unas de las actuaciones, diligencias y resoluciones en quienes intervengan sus respectivos coordinadores, al igual de la designación de un notificador adscrito a estar en Contraloría Municipal , quien realiza la notificación y las citaciones que resulten dentro de los procedimientos administrativos que respondan y tramitan en cada una de las unidades.

Y por último un Defensor de Oficio, quien deberá de asistir y representar a los encausados durante las audiencias o diligencias a su cargo y se imponga en todo caso a los autos de los procedimientos iniciados, todo lo anterior a fin de no vulnerar los derechos y garantías constitucionales a que tiene derecho el presunto infractor y a fin de garantizar el debido proceso, solicitud que fue aprobada por el Cabildo de este Ayuntamiento en fecha 24 de Enero del 2018, mediante el acuerdo 483.

En materia de delitos electorales, durante el mes de mayo se realizó la firma de convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada para Atención del Delito Electorales (Fepade), esto con el objetivo de reafirmar el compromiso democrático del actual gobierno y prevenir que los funcionarios municipales pudiesen incurrir en estos delitos.

**ÁREA JURÍDICA**

Se realizaron 13 diligencias, para apoyo a diferentes autoridades, se recibieron y atendieron 37 quejas y/o denuncias referentes a conductas de los servidores públicos o contra quienes resulten responsables, presentadas por la ciudadanía, se brindó apoyo jurídico a 250 personas que lo solicitaron, se efectuaron 68 asesorías jurídica a las distintas dependencias que lo solicitaron, para el mejor desempeño de las mismas, se le da seguimiento a diferentes auditorias programadas por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, al Municipio de Caborca, Sonora, al solventar la Cuenta Pública 2017 fueron integrados 3 expedientes con procedimiento de responsabilidad administrativa conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Se dictaron 18 resoluciones definitivas sancionándose de la siguiente manera; 7 servidores públicos inhabilitados, 3 servidores públicos sancionados con apercibimiento y 8 sancionados con inexistencia de responsabilidad.

15 comparecencias desahogadas por denuncian contra servidores públicos conforme a la Ley Estatal de Responsabilidades Administrativas, 16 declaraciones, 98 Audiencias de Ley, 50 informes de autoridad solicitados, mismos que han sido recibidos e integrados a los expedientes.

Se desahogaron 6 testimoniales, se formaron 4 cuadernillos por diversos motivos, 3 conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado y los Municipios, 1 conforme a la Ley Estatal de Responsabilidades Administrativas.

Verificar a través de un sistema administrativo interno de control la operación de la Administración Municipal, el ejercicio del gasto público y sus congruencias con el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de sus programas, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, realizo 10 verificaciones, así mismos se efectuaron 12 informes de las dependencias y entidades paramunicipales, donde se acudió a verificar y comprobar directamente que cumplan en su caso con las normas y disposiciones en materia de : registró de contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública y recursos materiales de la Administración Pública Municipal, entre otras.

Se llevó a cabo la actualización de bajas de bienes muebles en contabilidad.

***AUDITORIAS***

En el tercer año de gobierno se realizaron 2 revisiones, una al departamento de Recursos Humanos, al rubro de nóminas semanales y quincenales por los meses de julio a diciembre de 2016, otra a las dependencias de Presidencia, Secretaría, Tesorería, Compras, Obras y Acción Cívica, a la programática presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos correspondiente al primer trimestre de 2018.

Además, se emitieron medidas de control interno, para selección y contratación, capacitación y desarrollo, materiales y servicios, viáticos, ayudas diversas, adquisiciones de bienes muebles y obras públicas, con el fin de prevenir cualquier tipo de observaciones administrativas y financieras, brindando mayor transparencia y confianza en la ejecución de los recursos públicos municipales.

Se efectuaron 3 arqueos a las cajas recaudadoras de ingresos, 2 asignadas a la tesorería municipal y 1 al módulo que se encuentra a un costado de la Agencia Fiscal, a efectos de evaluar el funcionamiento y eficientar las operaciones diarias de las mismas.

Se participó en la presentación y apertura de proposiciones de 16 licitaciones, con el objetivo de verificar que los concursos de obras, adquisiciones y contratos de servicios, se ajusten a las normas vigentes, siendo testigos de los procesos apegados a la legislación y lineamientos legales aplicables a cada caso en concreto.

También se realizaron visitas a diferentes poblados de la costa agrícola del Municipio, a efectos de verificar la terminación de dos Centros de Salud, ejecutadas con recursos federales del FAISM del ejercicio 2017, llevadas a cabo en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, con el fin de acreditar la calidad y terminación de las mismas.

Ante la Contraloría General del Estado, se atendieron cedulas de Observaciones relativas a la auditoria 30-FONMIN14CABORCA/2017, al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), del ejercicio presupuestal 2016, quedando acreditadas y solventadas las 2 observaciones en dichas cédulas.

Fueron atendidas las observaciones que hace el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF) a las obras públicas, con la elaboración de Actas de Sitio; haciendo constar terminación de los trabajos observados; debidamente firmadas por el Titular del órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Entrega-Recepción, Con fundamento en el acta número 29, de Acuerdo número 496 de sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 15 de marzo del 2018, llevada a cabo por el cuerpo edilicio de este Ayuntamiento de Caborca, Sonora, en el que aprueba el acuerdo para el Programa de Entrega y Recepción de la Administración municipal 2015-2018, y los Lineamientos para el cumplimiento de los Artículos 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 96; Fracción XV de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Por lo cual esta Unidad Administrativa en su calidad de responsable de coordinar las acciones de organización, integración y documentación necesarias para la entrega-recepción, tuvo pendiente a lo ordenado en el artículo 41 del mismo ordenamiento legal.

# **DESARROLLO SOCIAL**

En el 2018 realizamos una serie de acciones en beneficio de las familias más vulnerables de nuestro municipio de Caborca, tanto del área rural como urbana. Esto con el objetivo de que los ciudadanos cuenten con mejores condiciones de vida, por lo cual se suman esfuerzos entre gobierno federal, estatal y municipal, derivado de una serie de programas.

*VIVIENDA Y AGUA POTABLE*

En coordinación con Obras Públicas, se realizaron gestiones para combatir el rezago, construyendo para ello ampliaciones de vivienda y techo firme con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Municipios, (FAISM).

En el área urbana y rural se construyeron 23 cuartos beneficiando al mismo número de familias, con una inversión de 1 millón 380 mil pesos, además 31 familias se beneficiaron en la colocación de techo firme en sus domicilios con una inversión de 1 millón 086 mil 307 pesos.

También se gestionaron las ampliaciones de redes eléctricas en el Ejido El Diamante, La Alameda, Jesús García, Los Gallardos, El Coyote, Álvaro Obregón, Y Griega, comunidades de la costa agrícolas de Caborca.

Además, dentro de la ciudad se realizaron los trabajos en las colonias Padre Ferrer, La Aurora, Armando Reyna, con lo que se beneficiaron alrededor de 315 personas.

Dichos recursos fueron por el orden de los 17 millones 870 mil 952 pesos, y en los que incluyeron trabajos para llevar agua potable a diferentes comunidades como la construcción del pozo profundo de agua potable en el ejido San Pedro incluyendo su equipamiento y el de los ejidos José María Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, Garzón Santibáñez, y Jesús García, también la perforación de pozo en el Ejido El Coyote.

***ENTREGA DE CEMENTO Y TINACOS.***

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, el gobierno municipal de Caborca, a través de la Dirección de Desarrollo Social, ha continuado con la entrega de cemento y tinacos dentro del área rural y urbana.

Por cada cargamento de cemento y montero se incluyen 720 costales de 50 kilos cada uno, y las unidades con tinacos llevan 15 piezas, con lo que cientos de familias del área urbana y rural y se han visto beneficiadas con estos trámites.

|  |  |
| --- | --- |
| ENTREGA DE CEMENTO | ENTREGA DE TINACOS |
| **11 entregas en la “Y” Griega.** | 5 entregas en la “Y” Griega. |
| **7 entregas en Caborca.** | 1 entrega en Caborca. |

*ÁREA DE SALUD*

Se llevaron a cabo 14 reuniones de salud en el municipio de la Jurisdicción Sanitaria, debido a que se realizaron reuniones extraordinarias por la “Tormenta Tropical Rosa”, también se realizaron campañas de vacunación y de esterilización canina y felina tanto en el área rural como urbana.

# **IMPA**

El Instituto Municipal de Prevención para Adolescentes, lleva a cabo acciones e intervenciones que ayuden a la sana convivencia familiar y el desarrollo de una comunidad emocionalmente sana, por lo cual continúa trabajando con una serie de campañas relacionadas con la prevención, sobre todo de adicciones, así como en el desarrollo de habilidades socioemocionales dirigidas padres de familia, maestros, niños y jóvenes de 11 a 18 años de edad.

Dichas intervenciones son dirigidas con el fin de realizar detecciones y brindar atención oportuna, además de prevenir y reeducar los contextos en los que los jóvenes se desarrollan dentro de nuestra comunidad.

El propósito principal fue el desarrollo de habilidades emocionales, lo cual permite a los adolescentes ser resilientes y enfrentar de forma asertiva los problemas que se presentan en las diferentes áreas de su vida.

DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Acciones encaminadas a la prevención de situaciones de riesgo en adolescentes con el fin de educar y prevenir, se implementaron programas permanentes impartiendo cursos de capacitación para jóvenes y padres de familia, se llevaron a cabo platicas y talleres preventivos a población abierta, instituciones particulares o gubernamentales, se realizaron cursos de verano, se brindaron asesorías psicológicas individual y grupal, terapias psicológicas grupal para adolescentes y padres de familia. Se ofrecieron conferencias, entrega de material gráfico como tríp­ticos y carteles, redes sociales y medios de comunicación tradicionales.

**CAMPAÑAS MASIVAS**

La línea preventiva que se abordó durante el 2018, fue relacionada con el desarrollo de recursos emocionales que permitiera a los jóvenes aumentar los factores protectores de su entorno, por lo que las acciones relacionadas a la prevención, detección y atención de problemáticas emocionales, académicas y de adicciones, se realizaron mediante campañas masivas tanto en la zona rural y urbana de Caborca.

Siguiendo la línea de la Campaña Estatal “La Verdad del Cristal”, lanzada por la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano duran­te el 2016. Se impartieron temas de importancia como: Contra el uso del Cristal: “La Verdad del Cristal”, De Valores: “Autocontrol, Autoestima, Reglas de Convivencia Familiar, Tipos de Familia, Para el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales: “Inteligencia Emocional, Comunicación Asertiva”, De Orientación Vocacional: “Proyecto de Vida, ¿Y mi Fututo Qué?, De Prevención de Violencia: “Prevención de Abuso Sexual, Violencia Familiar”, De Intervención en Crisis: “Prevención del Embarazo”, fueron llevadas a las instituciones educativas de los niveles básico y medio superior; así como a la comunidad en general.

**CHARLAS Y TALLERES PREVENTIVOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 18 AÑOS.**

Llevar acciones encaminadas a la prevención de situaciones de riesgo en el adolescente por medio de desarrollo de habilidades emocionales y conductas positivas con el fin de promover un sano desarrollo, se logró tener un acercamiento con padres de familia, así como con las diferentes instituciones educativas, donde se impartieron charlas y talleres sobre: Autocuidado, Y mi fututo qué, Proyecto de Vida, Autoestima y Auto concepto Saludable, Reglas de convivencia familiar, Tipos de Familia, Autoestima y Manejo de Emociones, La buena convivencia, Inteligencia emocional y comunicación asertiva, Prevención de abuso sexual, Prevención de embarazo, La verdad de cristal, Intervención en Crisis, Violencia Familiar y Autocontrol, entre otras. Obteniendo los siguientes resultados:

|  |  |
| --- | --- |
| Beneficiados | |
| Evaluaciones Psicológicas | 590 |
| Capacitación para jóvenes y padres de familia | 228 |
| Platicas y/o talleres preventivos a población abierta | 4,452 |
| Asesorías Psicológicas individuales | 3,422 |
| Terapias Psicológicas grupal para adolescentes y padres de familia | 1,384 |
| Canalización a Menores a otras instituciones | 80 |
| Programa individual de tratamiento (PIT) a menores infractores | 7 |
| Integración de expedientes clínicos a usuarios de primera vez | 361 |
| Campañas Preventivas | 6 |
| Curso de verano para jóvenes | 80 |
| Asistencia Personal | 1 |
| Difusión en medios | 2 |
| Realizar estudios biopsicosociales y dictamen solicitado por ITAMA | 3 |

**PROGRAMA DE TERAPIA GRUPAL CON ENFOQUE GESTALT**

Durante este periodo se implemento por primera vez el programa de terapia de grupo con enfoque Gestalt para el desempeño de habilidades socioemocionales, con grupos de niños y adolescentes usuarios de IMPA. Los resultados obtenidos al realizar esta primera intervención con dicho enfoque fueron satisfactorios; ya que las evaluaciones realizadas indicaron cambios significativos en el proceso de identificación-diferenciación, así como en la estructuración de autoestima y auto concepto saludable.

# **DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y CULTURAL**

Durante el tercer año de gobierno, la Dirección de Acción Cívica y Cultural continúo trabajando de manera coordinada con la Casa de la Cultura “Abigael Bohórquez”, durante este año se conmemoraron importantes fechas con la participación del sector empresarial de la localidad, así como el apoyo de diferentes dependencias, se dio seguimiento a los Lunes Cívicos dentro de diversos planteles educativos del área rural y urbana, con el fin de trasmitir y acrecentar el aprecio y respeto por nuestros símbolos patrios. También se realizaron varias acciones para fortalecer la promoción y conservación de las expresiones artísticas locales, regionales y nacionales creando distintas estrategias y apoyo para la comunidad artística de Caborca. Nuevamente Caborca fue subsede del Festival Kino 2018 en su edición numero 21 en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura, donde participó con un programa que incluyó obra de teatro, exposición de artes plásticas con artistas locales, charlas y conferencias sobre la vida de Kino. Otro evento importante fue el de la ceremonia conmemorativa al 325 aniversario de la fundación de Caborca, recordando el esfuerzo y lucha de nuestros antepasados. Ofrecer espacio cultural multidisciplinario de beneficio a la ciudadanía en general, en el fomento de habito de la lectura parar fortalecer el desarrollo integral en la población estudiantil y apoyar el trabajo de los maestros, se implementaron talleres y temas para el fomento y habito a la lectura, cuenta cuentos, se realizaron talleres durante el año alusivos a fechas conmemorativas fuera de la biblioteca, se prestaron 395 libros, se realizaron 4 talleres en el CERESO.

**ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA AL INBA**

De la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA campus Caborca, se entregaron 10 certificados por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes que avalan el estudio realizado durante 6 semestres, 4 a alumnos especializados en música, 3 en danza mexicana y 3 en artes plásticas y visuales.

**FIESTAS DEL 6 DE ABRIL**

Celebramos el 161 aniversario del hecho victorioso en el que la población civil defendió territorio nacional, como cada “6 de abril” la gesta heroica, donde se ofreció una gran variedad de eventos culturales y deportivos a los asistentes, quienes disfrutaron de la muestra gastronómica Tohono O´otham, Fiesta Biker-Expo Rock, barra infantil, festival del esparrago, escenario joven, exposición de artes plásticas, coral Luis María Valencia, así como la orquesta filarmónica del Estado de Sonora, entre otros eventos.

# ***INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE***

Proporcionar a la ciudadanía los espacios recreativos deportivos en buenas condiciones para uso, así como brindar los insumos necesarios para la práctica deportiva de cualquier índole ser un constante promotor de la actividad física en todos los espacios, para el gobierno municipal los jóvenes son un sector sumamente importante, por lo cual, durante el 2018, se trabajó en conjunto con ellos para activar y promover temas como el deporte, la cultura y la prevención, tanto en el área rural como urbana del municipio de Caborca. Un gran número de jóvenes del colegio Bachilleres y Conalep se sumaron a la coordinación para realizar sus prácticas de servicio social, a quienes les brindaron diferentes charlas informativas. También se realizaron 4 recorridos por los lugares históricos de Caborca, con el fin de que los jóvenes conozcan más de los orígenes del municipio y sus riquezas.

**CONSERVACIÓN A UNIDADES DEPORTIVAS**

Para ofrecer unidades deportivas, canchas y campos deportivos en buenas condiciones, a quienes acuden a realizar algún tipo de deporte, el gobierno municipal ha implementado programas de mantenimiento y conservación, en raspado de los campos, regado de los mismos, la reparación y cambio de lámparas y cableado, para que se encuentren en condiciones óptimas.También se realizó la construcción de una unidad deportiva moderna y funcional, en la Colonia Ampliación Santa Cecilia, misma que hoy en día alberga a más de mil 800 deportista por semana, además de ello se logró bajar recursos para la remodelación de unidades deportivas ya existentes, como Luis Encinas, Colilo Beltrán, La Arboleda, las Calabazas, así como también el Estacionamiento del Gimnasio Municipal.Todas ellas entran en la primera de dos etapas, así como los diferentes espacios útiles para esparcimiento y la convivencia familiar como la Unidad Deportiva Profesor Eduardo Gómez de la Colonia Deportiva y la Unidad deportiva del Municipio, ubicada a un costado del Centro de Readaptación Social (Cereso).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ORIGEN DE RECURSOS | NOMBRE DE LA OBRA | MONTO |
| Sedatu y Fondo Minero | Rehabilitación de unidad deportiva Jesús Alfonso “Colilo” Beltrán, incluye 240 m2 de remodelación de sala de juntas, instalación de 20 reflectores led de 1,500 watts, instalación de 4 sanitarios y 240 m2 de pintura en acceso principal. | $ 1,693,625.08 |
| Sedatu y Fondo Minero | Rehabilitación de 206 m2 en el parque La Arboleda, Instalación de 18 lámparas led de 1,500 watts. | $ 5,379,799.29 |
| Sedatu Fondo Minero | Rehabilitación de 953 m2 en la unidad deportiva Las Calabazas, culminación y rehabilitación de 2 módulos de baños, instalación de 52 lámparas led de 1,500 watts, construcción de cancha de tenis. | $ 5,679,327.30 |
| Sedatu Fondo Minero | Rehabilitación de 3,033 m2 de la unidad deportiva Luis Encinas, incluye maya de protección al campo gris, rehabilitación campo gris y Gabriel Valdez módulo de baños de ambos campos, construcción de una cancha de básquetbol y rehabilitación de las ya existentes. | $7,930,487.93 |
| Desarrollo Regional | Construcción de Unidad Deportiva ubicada en la Colonia Ampliación Santa Cecilia para practicar fútbol 7 y fútbol de salón. | $ 4,865,169.00 |
| Desarrollo Regional | Construcción de tejaban y dos módulos de gradas para acancha multifuncional, en la unidad deportiva Luis Encinas. | $ 985,644.77 |
| TOTAL, DE INVERSIÓN: $ 26,534,053.37 | | |

**OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL 2018**

Intra Muros, es la etapa inicial del proceso de olimpiada infantil y juvenil en ambas ramas, alrededor de 925 deportistas en ramas de atletismo, basquetbol, beisbol, box, ciclismo, futbol, voleibol de playa, voleibol de sala y tenis, donde se conforman las selecciones representativas de los diferentes deportes de nuestro municipio, que participan en la etapa Regional.

Con la participación aproximadamente 530 deportistas, logrando calificar 141 a la etapa estatal, más los entrenadores, auxiliares y choferes, y se obtuvo el Campeonato en Softbol Varonil, así como el logro de 7 medallas de doradas en Atletismo, así formar parte de la Ola Roja la Selección Sonora y representar a nuestro Estado en los diferentes Torneos Nacionales de las Olimpiadas.

|  |  |
| --- | --- |
| INVERSIÓN EN PROCESO DE LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL 2018 | |
| Regional en Caborca, jueceo, comidas arreglo a campos. | $ 26, 720.00 |
| Basquetbol en Nogales, transporte, hospedaje y compensación a entrenadores. | $ 34,064.00 |
| Voleibol en Santa Ana, transporte combustible, casetas y chofer. | $ 3,856.00 |
| Uniforme a todas las delegaciones. | $ 28,952.00 |
| Eliminatoria basquetbol en Puerto Peñasco, pre estatal, hospedaje, transporte y chofer. | $ 9,720.00 |
| Selección de softbol, transporte y renta de camioneta por descompostura. | $ 10,536.00 |
| Box, transporte, combustible, casetas y chofer. | $ 5,676.00 |
| Softbol y beisbol varonil, transporte, alimentación y pago de compensación a entrenadores, chofer, combustible y casetas. | $ 22,173.00 |
| Voleibol, atletismo y basquetbol, transporte, chofer combustible, casetas, alimentación y hospedaje. | $ 35,870.00 |
| TOTAL: $ 177,567.00 | |

**DEPORTISTA DEL AÑO.**

Como cada año se reconoce el esfuerzo y la disciplina de los deportistas y por ello se realiza un evento donde se hace homenaje a todos los deportistas destacados de nuestro municipio que han representado al Estado en las diferentes competencias nacionales e internacionales, y se da a conocer al Deportista del año 2018 a Jaudiel Horacio Olaiz Cajero y al atleta paralímpico Miguel Adrián Lovio Gómez. En este año se superó la representación de deportistas locales en eventos nacionales e internacionales, y se tuvo por primera vez más de 180 talentos.

|  |  |
| --- | --- |
| EVENTOS, APOYOS, CURSOS Y CHARLAS | CANTIDAD |
| Participación en la Olimpiada Intramuros. | 12 |
| Apoyo a torneos de las diferentes ligas Municipales. | 39 |
| Curso de verano de natación | 1 |
| Dotar de uniformes deportivos a los equipos representativos. | 278 |
| Apoyo a equipos no profesionales con combustible y transporte. | 90 |
| Apoyo (trofeos y reconocimientos) para designar al deportista del año. | 135 |
| Adquirir lote de medallas para premiación. | 300 |
| Asesorías académicas. | 16 |
| Taller para prevención de la violencia en el noviazgo. | 10 |
| Charlas y conferencias sobre diversos temas preventivos. | 30 |
| Participación en olimpiada nacional 2018. | 1 |
| Participación en eventos estatales de basquetbol sobre sillas de rueda 2018. | 5 |
| Participación de eventos estatales de deporte especial. | 2 |

# **TESORERÍA MUNICIPAL**

**INGRESOS**

Durante este tercer año continuamos cumpliendo con las disposiciones legales que norman la operación de los municipios en el Estado, llevando un estricto control del presupuesto aprobado tanto para el año 2017 como para el año 2018, siendo por un monto de $428 millones 21 mil 783 pesos.

Lo cual nos ayudó hacer más eficientes los procesos y llevar un seguimiento puntual de lo operado contra lo presupuestado, y lograr el cumplimiento de los presupuestos de Ingresos y de Egresos, así como de detectar variaciones durante el ejercicio que puedan ser más fácilmente corregidas.

En este tercer año de gestión se vio reflejada la confianza que la ciudadanía sigue otorgo a esta Administración 2015-2018, al registrar una recaudación por una cantidad superior a los 54 millones de pesos, los cuales nos han permitido tener un margen de maniobra para la funcionalidad de la propia administración municipal.

**CONTROL DE EGRESOS**

Se mejoró el control y seguimiento en el proceso de Compras, reincorporando la revisión y visto bueno del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, asegurando el debido soporte documental y justificación del gasto operativo de cada dependencia y certidumbre en la erogación de los recursos que maneja el municipio.

**DEUDA PÚBLICA**

Se recibió la Administración con un monto de Deuda Pública de $54’814,478.53, la cual se ha venido pagando puntualmente cada mes. El adeudo aproximado con el que cerramos esta Administración es de $20 millones 668 mil 729.85 pesos, y con esto se habrá reducido en un 62% la deuda pública durante los 3 años de gestión, y destacando que no se adquirió deuda. Este decremento en deudas se traduce en unas finanzas sanas al lograr un menor pasivo dentro del balance.

|  |
| --- |
| 62% menos de deuda pública |

**CATASTRO**

En el área de catastro se tramitaron 1 mil 195 registros de manifestación de traslados de dominios, generando un impuesto Sobre Traslado de Dominio (ISTD), por una cantidad mayor a 15 millones de pesos. También se dio trámite a 820 manifestaciones en donde causó ISTD por diferentes motivos, (donación, corrección de medidas, escrituraciones de Sindicatura, etc.), generando $ 86 mil 138 pesos, por certificados.

Se les dio trámite gratuito a 573 manifestaciones de traslación de dominio correspondientes a los fraccionamientos Padre Valencia y Ampliación Plutarco Elías Calles, beneficiando a igual número de familias dentro de un proceso de Regularización de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado de Sonora, en donde se otorga certeza legal y jurídica del patrimonio familiar.

También se dio seguimiento a los programas de cobranza con apoyo de gestores propios y la contratación de externos para llegar a los deudores morosos y lograr más acciones de cobro eficientes.

**COMPROMISOS FISCALES**

En cuanto a la situación con el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), a la fecha se ha pagado más de $ 11millones de pesos, lo cual cubre lo declarado hasta diciembre 2016, y estamos en proceso de declarar y enterar de Enero 2017 y Agosto 2018, con el cual cerraríamos reconociendo y asumiendo el compromiso fiscal real a fecha actual. Estas estrategias se definieron en apego a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, recordando que, desde el inicio, se heredó una deuda de 4 millones 500 mil pesos, correspondientes al 2015, los cuales no fueron declarados por la anterior administración.

# ***DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO***

La Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, brindó información necesaria para empresas y emprendedores locales, donde se impartieron cursos y talleres a diferentes sectores de la sociedad.

En el ámbito empresarial, se concretó la llegada de nuevas empresas a la localidad como Plaza Omega, un complejo comercial con salas de cine, cuya obra tuvo una inversión de 175 millones de pesos, y plaza Real Center, cuya construcción continua en avance, y se tuvo una inversión de 42 millones de pesos.

Caborca es el único municipio donde se realizó el diplomado de negocios “Reingeniería de Procesos”, donde 15 empresas caborquenses recibieron el certificado que avala su participación durante 6 meses por la empresa EIDE Consultores, cuyos costos fueron cubiertos gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno Municipal, el grupo minero Fresnillo PLC y los propios empresarios.

También, 150 empresas locales recibieron por parte de corporaciones de seguridad pública los denominados “Botón Ciudadano”, derivado de los compromisos que se realizaron entre el sector y las autoridades municipales y estatales en una primera etapa, con ellos están conectados directamente al C4, para recibir atención inmediata en caso de alguna situación de emergencia.

Igualmente se brindaron diferentes capacitaciones a empresas, como: Justo a tiempo en la pequeña empresa, identifica tu cliente, tu costo y tu mercado, Venta para pequeños negocios, Servicio al cliente: Los 10 mandamientos, Taller herramientas para ventas y presentaciones efectivas e Incubación de negocios.

Por otra parte, se apoyó a varias empresas, canalizando un poco más de 1500 perfiles de personas en busca de una oportunidad laboral, las empresas atendidas fueron: Hidrogas, Lavado Omar, Minera Fresnillo, KOWI, DBL, Leathers, entre otras empresas locales, así como PRODIEL y FUSIÓN.

Se realizó el Tercer Encuentro de Negocios en nuestra ciudad, en coordinación con el Clúster Minero y minera Fresnillo, al cual se inscribieron 122 empresas, un 60% local y el resto procedentes en su mayoría de México y algunas de Perú y Ecuador. Las mesas fueron atendidas por 5 minas diferentes de nuestro Estado y 4 empresas subcontratistas.

Se coordinaron acciones con SAGARPA en la Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Sonora, la cual se llevo a cabo en el Auditorio de la Unión Ganadera de Hermosillo, el objetivo de dicha reunión fue la presentación y aprobación de la convocatoria y formular para calificación de proyectos del programa de concurrencia con las entidades federativas 2018.

Con el objetivo de brindar capacitaciones y a asesorías financieras de manera gratuita; a la comunidad empresarial de nuestro municipio, durante el 2018 se realizaron 20 capacitaciones para emprendedores en busca de apoyo, se efectuaron 25 reuniones con inversionistas para promocionar nuestro municipio, 30 reuniones con empresarios para brindar asesoría sobre temas económicos, 6 reuniones con la Secretaría de Economía, 2 encuentros de negocios con Mina, 4 reuniones de coordinación con FIRA, 4 con SAGARPA, se ofrecieron 7 capacitaciones a “Prestadores de Servicios Turísticos”, se realizaron 11 visitas guiadas al área de petrograbados en coordinación con la encargada del archivo histórico, dentro de la cual se les explica la historia de Caborca.

**REPORTE DE ACCIONES COMO ENLACE DE FIDESON.**

Durante el 2018 se realizaron 159 visitas, en relación a la promoción de programas de Financiamiento de FIDESON, de las cuales 17 se les dio algún tipo de seguimiento o tramite a proyecto entregados a FIDESON.

**ASUNTOS ATENDIDOS EN FUNCIÓN DE ENLACE CON LA CONDUSEF**

Al ser la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Económico un enlace de Condusef, los ciudadanos se acercan a realizar los trámites para resolver algún tipo de problema con instituciones bancarias, así como facilitar los procesos para reportes en el Buró de Crédito, donde se atendieron 118 consultas y se integraron 63 expedientes de CONDUSEF.

**TURISMO DISTINTIVO “MODERNIZA”**

4 empresas de la localidad lograron obtener el Distintivo M, el cual otorga la Secretaría de Turismo a quienes cumplen con los estándares de calidad “Moderniza” cuyos resultados impactan los índices de rentabilidad y competitividad al implementar las mejores prácticas de atención y servicio.

# ***DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN***

El Plan Municipal de Desarrollo es la parte fundamental de una administración en cumplimiento a la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y la reforma constitucional en materia de gasto público y fiscalización, donde se mandata que los tres órdenes de gobierno deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Por lo que en este periodo se ha puesto en marcha la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como uno de los principales componentes del Presupuesto Basado en Resultados (PBR). El cambio de enfoque de gestión de uno tradicional a uno con orientación hacia resultados, incorporando al Plan Municipal indicadores de medición, así como indicadores a cada una de las dependencias base de la administración pública municipal directa.

**AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

Caborca se suma a la lista de municipios para los cuales la medición de la gestión y el desempeño de los gobiernos locales es una práctica recurrente que les permite a los gobernantes mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva; en este periodo no se concluyó.

**PROGRAMATICA PRESUPUESTAL**

Se verificó el cumplimiento de las metas especificadas en la Programática Presupuestal para obtener la variación de las mismas, comprometidas dentro del Programa de Egresos Municipal (PEM- 1) para medir la productividad y eficacia en la consecución de objetivos y metas, obteniendo durante el año 2018.

**PROGRAMACIÓN DE EVENTOS**

Se efectuaron 130 eventos que fueron coordinados con las diferentes dependencias, con el propósito de llevar a cabo una organización correcta y manejo de los recursos por cada dependencia.

**COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Durante este periodo se efectuaron 6 reuniones con los miembros del COPLAM, el cual está integrado por funcionarios municipales y representantes de los diversos sectores de la sociedad civil, quienes se dan a la tarea de vigilar que las obras se realicen sobre la base de lo presupuestado y proyectado. Donde se aprobaron obras de recarpeteo en calles, pavimentación, electrificación, construcción de infraestructura municipal; así como obras presentadas a través de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, CMCOP y del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Se fortalecieron las relaciones con la sociedad organizada e instituciones de transparencia informativa en el Estado; cumplimos con el compromiso de asistir a 5 capacitaciones en materia de transparencia, se giraron 11 oficios a las diferentes dependencias para la actualización mensual del SIPOT, se giraron 170 oficios a las dependencias solicitando la información requerida por los ciudadanos, se brindo respuesta a 165 solicitudes de acceso a la información pública proporcionada por las dependencias responsables.

# ***SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS***

A través de la Secretaria de Obras Públicas se han reali­zado una serie de obras de infraestructura atendiendo las necesidades de la ciudadanía que se refleja en la imagen urbana de la ciudad.

En cuanto a trabajos realizados se han atacado problemas que van desde combatir el hacinamiento construyendo ampliaciones de vivienda y techo firme en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social; como la rehabilitación de vialidades realizando trabajos de bacheo, recarpeteo y pavimento nuevo según se necesite; así como el regadío de caminos de terracería y el constante suministro de agua a las colonias y poblaciones marginadas que por las diferentes causas no cuentan con infraestructura en servicios básicos.

Esta dirección también realiza trabajos constantes, como apoyo a diferentes agrupaciones sin fines de lucro y comunidades que se recurren a Atención Ciudadana o Presidencia con solicitudes, apoyando muchas veces, con mano de obra, otras incluso, con materiales para dar solución a las mismas; tal es el caso de la construcción de accesos y rampas para discapacitados, trabajos de mantenimiento a escuelas, trabajos de herrería, limpieza de espacios públicos, suministro y colocación de señalamiento en vía pública, apoyo en festividades, tramitología para introducción de servicio de electrificación ante CFE, presupuestos de obra pública, supervisión y control de calidad a obras contratadas y elaboración de proyectos.

**MEJORA DE VIALIDADES**

En cuanto al bacheo, este último año se han colocado alrededor de 384 metros cúbicos de carpeta asfáltica fabricada con maquinaria y personal del municipio, lo cual equivale a una superficie de más de 7 mil 680 metros cuadrados de vialidad atendida y a una longitud de más de 960 metros lineales de calle con una inversión aproximada de $768 mil pesos provenientes del gobierno municipal en un esfuerzo en conjunto con los ciudadanos ya que se derivan de la recaudación de impuestos por parte de la tesorería municipal y el manejo eficiente de éstos.

**REGADÍO Y NIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA.**

Dentro de la dependencia de Obras Públicas se realiza el mantenimiento continuo de las calles y avenidas del municipio que aún son de terracería para mitigar los problemas que esto ocasiona, como la contaminación por polvo, reducción en los tiempos de traslado de los ciudadanos, disminución de los desperfectos a los vehículos, así como también aminoración de accidentes tanto viales como peatonales. BACHEO 384 m3 7,680 m2 960 metros 768 mil pesos de carpeta asfáltica colocada.

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A UNIDADES DEPORTIVAS**

Se realizan trabajos a las diferentes unidades deportivas con las que cuenta el municipio, como limpieza, retiro de maleza, arborización, colocación y reparación de riego, raspado y regadío de campos deportivos, mantenimiento a inmuebles como pintura, plomería, albañilería, y demás, para esto último se conjuntan los esfuerzos del Instituto del Deporte, la Coordinación Municipal de la Juventud, Obras y Servicios Públicos.

**TRABAJOS REALIZADOS CON GESTION DE PROGRAMAS Y RECURSOS FEDERALES Y ESTATATALES**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Origen de recursos*** | ***Tipo de obra*** | ***Nombre de obra*** | ***Monto  contratado*** | ***Medida/ beneficiados*** |
| Desarrollo regional | Tejaban | Construcción de tejaban y gradas para cancha  multifuncional en unidad deportiva Luis Encinas | $ 985,644.77 | 510 m2 |
| **Desarrollo regional** | **Remodelación de  edificio público** | **Construcción y equipamiento de cuarto para tanque terapéutico para unidad básica de rehabilitación "Alina Trevor"** | **$ 3,017,657.87** | **168 m2** |
|  |  | **Total, Desarrollo Regional $ 4,003,302.64** |  |  |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Equipamiento de pozo profundo de agua potable  en ejido José María Morelos** | **$ 653,677.62** | **1 pozo** |
| Faism | Fosa séptica | Construcción de fosa séptica en escuela  primaria ejido El Diamante | $69,491.04 | 36 m3 |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Construcción de pozo profundo de agua potable  en ejido San Pedro** | **$ 729,524.00** | **1 pozo** |
| Faism | Red Eléctrica | Ampliación de red eléctrica en el ejido El Diamante | $ 522,706.41 | 49 beneficiados |
| **Faism** | **Red Eléctrica** | **Ampliación de red eléctrica en los ejidos la  Alameda, Jesús García, Col. Los Gallardos y El Coyote** | **$ 490,152.98** | **101 beneficiados** |
| Faism | Red Eléctrica | Ampliación de res eléctrica en el ejido Álvaro  Obregón, en la calle Fco. Villa y en calle José Ma. Morelos del Poblado la Y Griega | $569,519.17 | 63 beneficiados |
| **Faism** | **Red Eléctrica** | **Ampliación de red eléctrica en calle María Jesús  Méndez, en calle Luis Núñez, Avenida P, colonia La Aurora y en calle San Javier con Avenida P en colonia Armando Reyna** | **$229,229.50** | **11 beneficiados** |
| Faism | Red Eléctrica | Ampliación de red eléctrica en calle Agua Prieta y  Avenida Sonia Lizárraga y Luz A. L. Vidal en colonia Padre Ferrer | $ 608,988.12 | 31 beneficiados |
| **Faism** | **Escuela** | **Protección de cerco perimetral y dren pluvial en  escuela primaria Francisco Villa, ubicado en avenida Tubutama y calle Primera en colonia Contreras** | **$ 448,877.71** | **1 obra** |
| Faism | Pavimento | Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico,  agua potable y alcantarillado en calle Primera entre avenida X y Tubutama en Colonia Contreras | $ 611,146.22 | 431 m2 |
| **Faism** | **Pavimento** | **Construcción de pavimento de concreto hidráulico  en avenida l entre calles 3ra sur y 4ta sur en col. Infonavit Benito Juárez** | **$ 555,295.67** | **608 m2** |
| Faism | Pavimento | Construcción de pavimento de concreto  en crucero de calle Primera con avenida Tubutama en colonia Contreras | $ 381,766.33 | 332 m2 |
| **Faism** | **Centro de Salud** | **Construcción de centro de salud en ejido Josefa  Ortiz de Domínguez** | **$ 255,158.28** | **29 m2** |
| Faism | Centro de Salud | Construcción de centro de salud en ejido La Almita | $ 144,430.74 | 33 m2 |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Equipamiento del pozo profundo de agua potable  en ejido San Pedro** | **$ 375,761.12** | **1 equipamiento  de pozo** |
| Faism | Alumbrado | Suministro y colocación de alumbrado público en  calle 4ta sur, hospital general y avenida l en varias colonias de la ciudad | $ 507,335.28 | luminarias |
| **Faism** | **Red agua potable** | **Ampliación de red de agua potable en colonia  Palo Verde** | **$1,144,116.89** | **4,940 ml** |
| Faism | Red agua potable | Ampliación de red de agua potable y tomas  domiciliarias de varias calles del municipio | $1,933,852.40 | 840 ml |
| **Faism** | **Red agua potable** | **Ampliación de red de agua potable en calle 30** | **$1,743,199.05** | **560 ml** |
| Faism | Red Eléctrica | Ampliación de red eléctrica en poblado Siempre  Viva entre calle Durango y Oaxaca | $ 410,590.65 | 60 beneficiarios |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Equipamiento del pozo profundo de agua potable  en ejido Josefa Ortiz de Domínguez** | **$155,223.23** | **1 equipamiento  de pozo** |
| Faism | Pozo de agua potable | Equipamiento del pozo profundo de agua potable  en ejido Garzón Santibáñez | $141,288.00 | 1 equipamiento  de pozo |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Equipamiento de pozo profundo de agua potable  en ejido Jesús García** | **$87,580.00** | **1 equipamiento  de pozo** |
| Faism | Tanque de almacenamiento  agua potable | Construcción de tanque de almacenamiento de  agua potable en el ejido Yaqui Justiciero | $473,173.72 | 45 m3 |
| **Faism** | **Pozo de agua potable** | **Perforación de pozo del ejido El Coyote** | **$ 1,244,822.70** | **1 pozo** |
| Faism | Techo firme | Construcción de techo firme de concreto en  diferentes puntos en la ciudad. | $519,807.92 | 433 m2 |
| **Faism** | **Tejaban** | **Construcción de techumbre en cancha y templete  en escuela primaria en ejido La Almita** | **$605,100.00** | **279 m2** |
| Faism | Tejaban | Construcción de techumbre en cancha y templete  en telesecundaria ejido Siempre Viva | $358,850.00 | 137 m2 |
| **Faism** | **Cuartos** | **Construcción de cuartos para dormitorio en  diferentes puntos en la ciudad.** | **$900,000.00** | **15 cuartos** |
| Faism | Red agua potable | Ampliación de red de agua potable en colonia  Palo Verde | $818,227.55 | 1,771 ml |
| **Faism** | **Red agua potable** | **Colocación de piezas especiales para agua  potable en bajadas de tanque OOMAPAS en colonia Santa Cecilia** | **$182,060.31** | **1 obra** |
|  |  | **Total, Faism $ 17´870,952.61** |  |  |
| **Fondo Frontera** | **Pavimento** | **Pavimentación con carpeta asfáltica de circuito  San Ignacio formado por la calle San Antonio desde fraccionamiento Santa Elena hasta avenida Vestigios entre calle María Jesús Méndez entre avenida Vestigios y avenida Durango** | **$ 2,881,807.50** | **4,377 m2** |
| Fondo Frontera | Pavimento | Pavimentación con carpeta asfáltica de avenida l,  calle San Felipe y calle San Javier | $3,179,113.09 | 4,587 m2 |
|  |  | **Total, Fondo Frontera $ 6´060,920.59** |  |  |
| **Fortaseg** | **Remodelación de  edificio público** | **Ampliación de celdas de mujeres en  comandancia de Seguridad Pública Municipal** | **$200,000.00** | **24 m2** |
| Fortaseg | Remodelación de  edificio público | Remodelación de sub comandancia de Seguridad  Pública Municipal del poblado Plutarco Elías Calles (Y Griega) | $520,000.00 | 42.54 m2 |
|  |  | **Total, Fortaseg $ 720,000.00** |  |  |
| **Sedatu  (Fondo Minero)** | **Pozo de agua potable** | **Rehabilitación del sistema de abastecimiento  de la red de agua potable, incluye 123 mts. De tubería, en la localidad Adolfo Oribe de Alba** | **$ 466,932.57** | **1 pozo** |
| Sedatu  (Fondo Minero) | Pozo de agua potable | Rehabilitación del sistema de abastecimiento  de la red de agua potable, incluye 120 mts. De tubería, en la localidad de la Retranca | $2,667,315.59 | 1 pozo |
| **Sedatu  (Fondo Minero)** | **Pozo de agua potable** | **Rehabilitación del sistema de abastecimiento  de la red de agua potable, incluye 729 mts. De tubería, en la localidad Rodolfo Campodónico** | **$881,011.11** | **1 pozo** |
| Sedatu  (Fondo Minero) | Pozo de agua potable | Rehabilitación del sistema de abastecimiento  de la red de agua potable, incluye 120 mts. de tubería, en la localidad El Diamante | $1,699,875.31 | 1 pozo |
| **Sedatu  (Fondo Minero)** | **Pozo de agua potable** | **Rehabilitación de la red de agua potable,  incluye 164 mts. de tubería, en la localidad de San Felipe** | **$3,333,459.00** | **1 pozo** |
| Sedatu  (Fondo Minero) | Rehabilitación de  Unidad Deportiva | Rehabilitación de unidad deportiva Jesús  Alfonso "Colilo" Beltrán Pérez, incluye 240 m2 de remodelación de sala de juntas, instalación de 20 reflectores led 1500 watts, instalación de 4 sanitarios y 240 m2 de pinturas en acceso principal | $1,693,625.08 | 1 obra |
| **Sedatu  (Fondo Minero)** | **Rehabilitación de  Unidad Deportiva** | **Rehabilitación de 206 m2 del parque ecológico  La Arboleda** | **$5,379,799.29** | **1 obra** |
| Sedatu  (Fondo Minero) | Rehabilitación de  Unidad Deportiva | Rehabilitación de 953 m2 de la unidad deportiva  las Calabazas | $5,679,327.30 | 1 obra |
| **Sedatu  (Fondo Minero)** | **Rehabilitación de  Unidad Deportiva** | **Rehabilitación de 3,033 m2 de la unidad  deportiva Luis Encinas** | **$7,930,487.93** | **1 obra** |
|  |  | **Total, Sedatu (Fondo Minero) $ 29´731,833.18** |  |  |

**APROBACIÓN DE OBRAS CON FONDO MINERO A TRAVES DE SEDATU**

**(SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCION)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre de la Obra | Inversión | Estado de la obra |
| Rehabilitación de 3,580 ml de la unidad deportiva Eduardo Gómez, en el municipio de Caborca, Sonora. | $ 6,294,727.05 | Obra en proceso de ejecución |
| Pavimentación con concreto asfaltico de 35,200 m2 del libramiento Rafael Muñoz Espinoza, desde la avenida Sonora hasta la intersección de la avenida Juan Chait, y de ave. Juan Chait hasta carretera Caborca-Desemboque, en el Municipio de Caborca, Sonora. | $ 17,914,440.28 | Obra en proceso de ejecución |
| Pavimentación con concreto hidráulico de 15,030 m2 de construcción en perímetros y calles principales de 9 escuelas primarias y jardines de niños en la ciudad de Caborca, Sonora. | $ 41,986,905.91 | Obra en proceso de ejecución |
| Recarpeteo de 188,738.03 m2 con carpeta asfáltica en varias calles de la cabecera municipal de Caborca, Sonora. | $ 41,994,061.08 | Obra en proceso de ejecución |
| Construcción de 30,100 m2 de camino de carpeta asfáltica para acceso a las localidades El Diamante, La Retranca, Torrentera del Municipio de Caborca, Sonora. (Tramo del km 0+000 al 4+300). | 24,975,766.52 | Obra en proceso de ejecución |
| Construcción de 3,303.22 m2 para gimnasio de entrenamiento, en la Colonia de Jardines de la ciudad de Caborca, Sonora. | $ 32,677,111.85 | Obra en proceso de ejecución |
| Ampliación de red eléctrica en el Ejido Santa Eduwiges consistente en 550 metros de línea primaria y 3 transformadores de 15 kva, Municipio de Caborca, Sonora. | $ 483,791.00 | Obra en proceso de ejecución |
| Ampliación de red eléctrica en Colonia La Antena consistente en 250 mts de línea primaria y 2 transformadores de 37.5 kva., Poblado Plutarco Elías Calles, Municipio de Caborca. | $ 320,991.00 | Obra en proceso de ejecución |
| Ampliación de red eléctrica en Colonia los Laureles consistente en 8 postes y 373 mts de línea primaria y 3 transformadores de 25 kva, Poblado Plutarco Elías Calles, municipio de Caborca, Sonora. | $ 356,822.00 | Obra en proceso de ejecución |

**BACHEO, RASPADO Y RELLENO DE TIERRA**

Durante este año se han colocado alrededor de 1,000 metros cúbicos de carpeta asfáltica en obras de bacheo en calles y avenidas de la ciudad, 500 kilómetros se llevaron a cabo de raspado de calles en los diferentes puntos de la ciudad, 4,000 metros cúbicos obras de relleno con tierra, y 35,000 kilómetros de servicios de regadío.

**SUPERVISIÓN DE OBRAS**

Ejecutar el programa de desarrollo urbano referente a la construcción de obras públicas para la prestación de servicio, se realizaron 77 supervisiones de obra en construcción en la ciudad como en el medio rural, para que se cumpla con las condiciones de proyecto, así mismo se le dio seguimiento a proyectos y obras de participación Estatal y Federal de efectuando 77 inspecciones.

# ***DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS***

Con el compromiso de mantener una ciudad limpia, la Dirección de Servicios Públicos siguió trabajando durante el tercer año de la administración, para atender las necesidades de los habitantes de Caborca y por ello mejorar la imagen del municipio. Las principales acciones que se atienden en la dependencia son: Recolección de basura, alumbrado público, parques y jardines, Limpieza y mantenimiento de panteones, limpieza en arroyos, rastro municipal y control sanitario de animales domésticos entre otras.

**RECOLECCIÓN DE BASURA**

En cuanto a la recolección de basura, se cuenta con 10 unidades trabajando diariamente, dando el servicio a la población abarcando 16 rutas de servicio, con 3 tunos diarios de lunes a viernes y otro turno más los días sábados para el centro de la ciudad, donde se sacan de las calles aproximadamente 22 mil 024 toneladas de basura al año, ofreciendo un 90% de operatividad en el servicio en el área urbana y rural.

**LIMPIEZA Y BARRIDO DE VIALIDADES**

La Dirección de Servicios Públicos continúa trabajando en la limpieza de las calles, avenidas y bulevares en la ciudad, para lograr una mejor imagen de la ciudad y así es como se logró barrer 125 mil 185 metros de vialidades en las principales arterias de Caborca.

También se realizan trabajos de limpieza periódica en arroyos ubicados dentro del fundo legal municipal, donde se logró realizar en 11 mil 780 metros de limpieza, estos trabajos se realizan para fortalecer los programas que implementa la Secretaria de Salud en el Estado y con ello erradicar y evitar la prolongación de enfermedades del dengue.

**PARQUES Y JARDINES Y PANTEONES**

Se realizan trabajos de mantenimiento constante de parques y jardines dentro de la zona urbana del municipio, consistente en corte de césped, poda, encalado de árboles, limpieza y retiro de maleza, actualmente se cuenta con 45 espacios públicos cuya superficie aproximada de 498 mil 058.28 metros cuadrados los cuales corresponden a parques, plazas, canchas y unidades deportivas en su mayoría.

Labores de limpieza y mantenimiento se llevaron a cabo en los 3 panteones con los que cuenta la ciudad, los cuales se realizan en los meses de mayo y noviembre de cada año, donde se da la mayor afluencia de personas a los cementerios debido al día de muertos y día de las madres.

**ALUMBRADO PÚBLICO**

Durante este año de gobierno, la Dirección de Servicios Públicos ha realizado un total de 2 mil 163 rehabilitaciones en el área urbana, consistente en reposición de focos, balastros y fotoceldas, así como también servicio de limpieza y cableado de luminarias, teniendo hasta un 85% en operación el sistema de alumbrado público y en el área rural se atendieron 680 acciones.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación de red de alumbrado público consistente en colocación de 3 postes de concreto, 100 metros de cableado aéreo e instalación de 6 lámparas de vapor de 100 watts.

**CENTRO DE CONTROL SANITARIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS**

Durante este tercer año de gobierno se realizaron 5 campañas, donde se logró realizar las siguientes acciones de gran impacto en la sociedad entre las que destacan: 592 cirugías de esterilización canina y felina dentro de la zona urbana y área rural, así mismo se aplicaron 1,689 vacunas contra rabia y riquettsia en mascotas domésticas principalmente en perros y gatos.

**RASTRO MUNICIPAL**

Otorgar servicio de sacrificio de ganado dentro del rastro municipal con las condiciones higiénicas adecuadas, aunando al mantenimiento propio por el uso de las instalaciones, durante este periodo se realizaron 333 sacrificios de ganado, mediante el procedimiento más conveniente.

# ***DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA***

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Caborca tiene como objetivo regular el crecimiento ordenado de los distintos usos de suelo de la población, con el compromiso de orientar y servir con eficacia, para mejorar la atención y los servicios de carácter urbano de ordenamiento ecológico y mejoramiento ambiental, todo ello para garantizar la gestión acorde a la realidad en el contexto de planeación urbana, desarrollo social y económico. Durante este periodo se expidieron 37 licencias de uso de suelo de acuerdo al programa de desarrollo urbano, se requiere cumplir con las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano y del programa de Desarrollo Urbano Municipal del centro de Población. Se extendieron 127 licencias de construcción de acuerdo al reglamento de construcción se exige a las obras para que construyan y se apeguen a los reglamentos y disposiciones en vigor. Se otorgaron 76 permisos de ocupación temporal de la vía pública y 16 congruencias, en zona federal marítima, 71 permisos de obras de CFE, 112 permisos para construcción de bardas, demolición y terminación de obra, 744 certificados de números oficiales y alineamientos oficiales, 250 notificaciones por obras sin autorización, por predios sucios, por edificios abandonados, para evitar la contaminación.

**REFORESTACIÓN**

La importancia de la reforestación es una acción necesaria para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta, por lo cual la importancia de fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad y así preservar el equilibrio ecológico. Durante el 2018 se trabajó arduamente en campañas de reforestación con la empresa Minera PENMONT S. de R.L. de C.V. de la localidad en coordinación con instituciones educativas como primarias, instituciones educativas media superior, parques, jardines y espacios privados, donde se plantaron 1, 600 árboles, de los cuales 836 fueron en escuelas primaria, 532 en áreas de parques y jardines y 232 para la sociedad civil.

**PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Se desarrollan diversas actividades como la cultura de separación de residuos sólidos, por lo que uno de los objetivos del programa de Reciclado es agregar una mirada ecologista y social al problema de la basura; para cual se llevó acabo la campaña dentro de las escuelas de recolección de plástico, cartón, papel y aluminio con el propósito de cumplir dos objetivos importantes: La concientización hacia la importancia del cuidado del medio ambiente, La promoción de nuevas formas de educar y tener emprendimientos para realizar nuevas actividades. Para estos trabajos, minera Penmont donó 15 contenedores de estructura metálica en donde se lleva a cabo la separación de los residuos, en las siguientes escuelas participantes: Pensador Mexicano 1, Cuauhtémoc, Juan Francisco Javier, 6 de Abril, José Vasconcelos, Oswaldo Ballestero, Lic. Adolfo López Mateos, Ford 10, Escuadrón 201, Independencia, Josefa Figueroa, Colegio Muñoz, Cobach, Capitán Lorenzo Rodríguez, Justo Sierra, Francisco Villa, Florencia R. de Munguía y el Instituto Americano. Reducir los Residuos Sólidos dentro de lasinstituciones Educativas como: plástico,papel, cartón y latas, teniendo como acciónde fomentar la cultura de separación de losresiduos que se generan dentro y fuera de lainstitución. Total, de material reciclado 11 mil 546 kilos, de los cuales 6,342 kilos de plástico, 3,076 kilos de cartón y papel, 2,128 kilos de aluminio. Con el objetivo de tener técnicas sustentables y mejorar la calidad de vida tanto para las presentes y futuras generaciones, se brindaron pláticas y trabajos de manualidades en diversos planteles.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

Un aspecto importante de Seguridad Pública es la de preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, de los derechos y los bienes de los ciudadanos, en el cual se aumentó la fuerza operativa, contando aproximadamente con 111 elementos.

**RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

Se han seguido realizando esfuerzos por evaluar a aspirantes a policía, de forma permanente se mantiene una campaña de reclutamiento de control y confianza a la ciudad de Hermosillo, Sonora, y posterior a su acreditación, internados en la academia del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado para su formación inicial e inmediatamente después quedan contratados como Agentes de la Policía Municipal. En rubro de unidades, se adquirieron 4 unidades nuevas aumentando con esto el parque vehicular. A través del programa FORTASEG, el cual brinda beneficios muy importantes para nuestro municipio, se hizo entrega de las recién remodeladas y reconstruidas celdas preventivas en las instalaciones de Seguridad Pública, las cuales constan de 8 nuevas celdas, e instalación de aires acondicionados en las mismas, cumpliendo con esto recomendaciones de las CNDH contar con áreas adecuadas para los detenidos.

Con el objetivo de dar continuidad al trabajo realizado, se efectuaron 364 recorridos periódicamente por los diversos sectores de la ciudad, y 364 recorridos de inspección y vigilancia por la comunidad rural, asimismo se efectuaron 93 recorridos para supervisar el área rural en temporada de los cultivos de la uva, esparrago etc. También se realizan supervisiones diariamente a los encargados de las delegaciones de policía.

**PROXIMIDAD SOCIAL**

Se reforzaron los recorridos por comercios de la localidad, con el objetivo de reducir al mínimo el número de delitos como robo, además de realizar actividades con la ciudadanía.

**ACCIONES DE PREVENCIÓN**

Temas como: Prevención de adicciones, prevención de la violencia, prevención de accidentes, ciber delitos, Educación vial entre otras, fueron algunos de los temas impartidos entre niños y jóvenes tanto del área rural como urbano, los cuales se vieron beneficiados con aproximadamente 526 platicas, con estos programas impartidos por personal de educación vial y el área de psicología, para la prevención del delito, se impartieron 31 platicas donde se le dio seguimiento con temas de violencia familiar, violencia escolar, y se ofrecieron 40 sesiones de terapia, llegando a diferentes niveles educativos.

Se adquirieron 130 camisetas que se emplearon durante el “Taller de Verano”, se adquirieron 3 lonas que se utilizaron en los eventos de: Paseo ciclista, Desfile del 20 de Noviembre y 6 de Abril. Personal de la Unidad de Prevención del Delito, acudieron a un curso de capacitación a la ciudad de Tijuana. Por otra parte en las instalaciones de seguridad pública municipal, se aplicaron 918 exámenes para la obtención de licencia de manejo a jóvenes de 16 a 18 años, con el objetivo de minimizar los accidentes, además de reforzar la infraestructura vial actual.

**PROFESIONALIZAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Se recibieron y turnaron 1,536 asuntos a las autoridades correspondientes las denuncias presentadas ante esta jefatura, 65 delitos de tránsito terrestre, 92 fueron turnadas a las Agencias Investigadoras del Ministerio público del Fuero Común y Federal a personas infractoras, ( turnaciones sin detenidos), se extendieron 141 certificados médicos a personas presentadas y detenidas, 373 certificados a personas agredidas u ofendidas, 227 certificados a personas involucradas en accidentes automovilísticos, 289 certificados médicos a personas con aliento alcohólico detectadas en operativo, y 76 a personas en estado de ebriedad. Los elementos de Seguridad Pública, asistieron a diversos talleres, cursos y evaluaciones para tener un mejor desempeño en su labor cotidiana, donde se desarrollaron temas de gran interés como: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos, La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH), investigación criminal conjunta (Policía de investigación y policía preventivo), también se impartió el curso sobre Competencias Básicas, el cual tuvo una duración de 6 días, donde se vieron temas variados como: Armamento y tiro policial, capacidad física, defensa policial, detención y conducción de probables responsables, conducción de vehículos, operación de radios y uso de bastón PR-24. Los cursos fueron impartidos por personal de ISSPE, en el auditorio de seguridad pública y se pagaron con recursos del Fortaseg.

# ***COMPRAS Y RECURSOS HUMANOS***

Obtener los elementos necesarios que permitan ejercer los recursos humanos, de forma eficiente y transparente, en el departamento de recursos humanos se expidieron 233 cartas de trabajo, se elaboraron 24 cedulas de pago de servicios médicos de ISSSTESON e IMSS, 162 trámites de altas y bajas, pensionados, jubilaciones, ante ISSSTESON e IMSS, se realizaron 24 pagos quincenales de nómina quincenales, 52 pagos semanales, se realizaron 12 caculos de trámite de pago FONACOT, 73 recepciones de solicitudes de empleo de seguridad pública, 74 contratos de trabajo de personal, 239 incapacidades del personal, se integraron 138 expedientes del nuevo personal. Lograr los elementos necesarios que permitan ejercer los recursos materiales, de forma eficiente y transparente, el departamento de control y compras mensualmente recibe solicitudes de material de limpieza y papelería a las diferentes dependencias, también se lleva un control de rendimiento de combustibles y refacciones, durante este periodo se autorizaron 6,776 órdenes debidamente justificadas y de acuerdo al presupuesto de cada dependencia.

Se llevó a cabo la captura, cotejo de facturas, requisiciones y órdenes de compra de 3,486 registros, se aprobaron 285 viáticos para servidores públicos, se atendieron 300 proveedores y prestadores de servicio, se realizaron 216 monitoreos de pago de servicio, obtención de créditos ante proveedores nuevos 48, se autorizaron 20 mil 161 órdenes de gasolina debidamente justificadas por el sistema de código de barras, se dio seguimiento al sistema de control de combustible.

# ***ATENCIÓN CIUDADANA***

Contribuir con el ejecutivo municipal en su tarea de atender y dar respuestas a la ciudadanía, se atendieron 4,659 diferentes solicitudes de: falta de bacheo, recolección de basura, alumbrado público entre otras, que fueron canalizadas a las diferentes instancias correspondientes para ser atendidas, se proporcionó información a 220 personas acerca de los diferentes programas federales, estatales o municipales en beneficio de las comunidades del área urbana y rural, se canalizaron 1203 reportes de atención ciudadana recibidos a las diferentes dependencias.

**PROFECO**

Consumo responsable y el acceso a mejores condiciones de mercado a productos y servicios, asegurando certeza, legalidad y seguridad jurídica dentro del marco normativo de los Derechos Humanos reconocidos a los consumidores, protegiendo y defendiendo a los mismos y general la cultura de consumo responsable, se brindaron 83 asesorías por incumplimiento de servicios, garantías, entre otros, se atendieron 144 quejas de los consumidores, se realizaron 200 audiencias conciliatorias.

# **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Coordinar el uso de las herramientas necesarias para la difusión efectiva y oportuna de los proyectos, lugares, programas y acciones del Gobierno Municipal además de revisar la información que se genere de este Gobierno Municipal a través de los diferentes medios de comunicación, se enviaron 307 boletines informativos, se capturaron 935 fotos de eventos y trabajos relevantes del presidente municipal y dependencias de gobierno, se realizaron 137 sonorizaciones, se efectuaron 4 ruedas de prensa, se realizaron 15 arranques de obra, se apoyó a 111 eventos con logística y se promociono a través de los medios programas de vinculación ciudadana 400, espacios en radiodifusoras locales por medio de entrevistas 100.